



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 5 de noviembre de 2015.

Siendo las 9:00 horas, con la presencia del Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva, Presidente; Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano, Vicepresidente; Dip. María Bárbara Botello Santibañez, Vicepresidenta; Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar, Vicepresidente; Dip. Daniela De Los Santos Torres, Vicepresidenta; Dip. Ramón Bañales Arambula, Secretario; Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez, Secretaria; Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria; Dip. Juan Manuel Celis Aguirre, Secretario; Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria; Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; Dip. Ana Guadalupe Perea Santos, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Luis Molina Robles, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Pascual Juárez Cervantes, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.

Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.

2. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de las reuniones del 29 de octubre y 4 de noviembre de 2015.

Toda vez que se distribuyeron con oportunidad, se dieron por leídas y fueron aprobadas.

3. Revisión del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Cámara de Diputados del jueves 5 de noviembre de 2015.

La Mesa Directiva validó el registro de los siguientes asuntos propuestos por la Junta de Coordinación Política: 2 comunicaciones; 1 dictamen para declaratoria de publicidad; 63 iniciativas de C.C. Diputados; agenda política; 2 proposiciones con punto de acuerdo; y 2 efemérides.

El orden de los apartados queda de la siguiente manera:

1. Comunicaciones.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

- Dictamen para declaratoria de publicidad.
- Iniciativas de los C.C. Diputados.
- Agenda política.

Por lo que se refiere a la mecánica de desarrollo de la sesión, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Llevar a cabo la presentación de dos rondas de iniciativas.
- Dar declaratoria de publicidad al dictamen de la Comisión de Desarrollo Social que reforma la Ley de Economía Social y Solidaria, y la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Dicha Comisión solicita la dispensa de trámites para que se someta a discusión y votación de inmediato, por lo que se estará en espera de los consensos que se den entre los Grupos Parlamentarios.

- Desahogar la agenda política programada respecto al tema "Comentarios relativos al Proyecto de PEF 2016", a cargo de los Grupos Parlamentarios.

Por otra parte, se informó que la Junta de Coordinación Política está analizando la ruta crítica para la discusión del PEF 2016, la cual prevé desahogar el tema en el Pleno antes de la fecha límite.

4. Solicitudes de modificaciones de turno:

- a) De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables por la que solicita rectificación y declinación de turno a 2 iniciativas y 20 minutos de ley o decreto.

Por lo que se refiere a las dos iniciativas, se acordó obsequiar la solicitud y modificar el turno de la forma siguiente:

- Proyecto de decreto que adiciona un artículo 68 bis y se modifica la fracción IV del artículo 148, ambos de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, presentada por Antonio Cuéllar Steffan del GPPVEM, el 8 de julio de 2015.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Túrnese a la Comisión de Derechos de la Niñez.

- Proyecto de decreto que adiciona una fracción IX al artículo 2º de la Ley de Planeación, presentada por María Sanjuana Cerda Franco del GPNA, el 19 de agosto de 2015.

Túrnese a la Comisión de Derechos de la Niñez.

En lo que respecta a las minutas, se acordó solicitar respetuosamente a la Junta Directiva de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables se reúna con su homóloga de la Comisión de Derechos de la Niñez, con objeto de que en conjunto analicen el tema, acuerden lo conducente y lo comuniquen a esta Directiva para que tome la determinación a que haya lugar.

- b) De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables por la que solicita declinar el turno de la proposición con punto de acuerdo relativa a la prevención del cortejo o *grooming* por Internet, presentado por la Dip. Sara Paola Galico Félix Díaz del GPPVEM, el 24 septiembre de 2015.

Sobre el particular, se acordó obsequiar la solicitud de declinar el turno, para quedar como sigue:

Túrnese a la Comisión de Derechos de la Niñez.

- c) De la Comisión de Comunicaciones por la que solicita declinar el turno de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; de Puertos; de Aeropuertos y Reglamentaria del Servicio Ferroviario, presentada por el Ejecutivo Federal, y turnada el 10 de septiembre de 2015.

Al respecto, se convino obsequiar la solicitud para quedar:

Se turna a la Comisión de Infraestructura para dictamen, con opinión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

5. Definición de trámite a la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 101 de la Ley del Seguro Social, y el artículo 28 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del artículo 123 Constitucional.

Se informó que el decreto correspondiente fue aprobado por esta Cámara el 9 de octubre de 2014, aprobado, a su vez, por el Senado el 15 de octubre pasado, y devuelto con modificaciones.

Se comentó que el Senado aceptó en sus términos la minuta enviada por esta Cámara, pero integró al proyecto dos iniciativas de senadores para reformar la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, siendo esto el motivo de la devolución. Ante esta situación, se advirtió que el Reglamento del Senado y el de la Cámara de Diputados señalan de manera expresa que esta situación no es procesable.

En consecuencia, se instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios a entablar comunicación con su homóloga para hacer notar lo señalado, lo anterior sin excluir las consultas que pudiera realizar la Presidencia, con el Presidente del Senado.

6. Asuntos generales.

- Se informó que la Comisión de Puntos Constitucionales ha pospuesto la reunión a la que había citado para dictaminar la minuta relativa a la desindexación del salario mínimo, en espera de contar con la opinión de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- La Dip. Verónica Delgadillo García, Secretaria, comentó respecto a las 38 solicitudes de registros como cabilderos, presentados por personas físicas, a las cuales se les requirió clarificar la información que entregaron. Sobre el particular, la Mesa Directiva avaló su propuesta de que dichas personas deberán complementar su registro como personas morales o bien, dar fe de que son personas físicas, mediante la firma de una carta bajo protesta de decir verdad.
- Por lo que se refiere a un punto de acuerdo relativo a los feminicidios que el día de ayer el GPMC puso a consideración de la Junta de



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Coordinación Política, la Dip. Isaura Ivanova Pool Pech, Secretaria, informó que su grupo parlamentario también pretende presentar uno, respecto a los casos que han sucedido en días recientes en Quintana Roo.

Al respecto, y dado es un tema en extremo sensible y que preocupa a todas los grupos parlamentarios, se acordó consensar con los coordinadores, la posibilidad de emitir un pronunciamiento institucional al respecto, en próxima sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----

Dip. José de Jesús Zambrano Grijalva
Presidente

Dip. Jerónimo Alejandro Ojeda Anguiano
Vicepresidente

Dip. María Bárbara Botello Santibañez
Vicepresidenta

Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar
Vicepresidente

Dip. Daniela De Los Santos Torres
Vicepresidenta

Dip. Ramón Bañales Arambula
Secretario

Dip. Alejandra Noemí Reynoso Sánchez
Secretaria



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Mesa Directiva LXIII Legislatura

Dip. Isaura Ivanova Pool Pech
Secretaria

Dip. Juan Manuel Celis Aguirre
Secretario

Dip. Ernestina Godoy Ramos
Secretaria

Dip. Verónica Delgadillo García
Secretaria

Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla
Secretaria

Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria